

Editorial

DEL APEC A LA REALIDAD



POR ÓSCAR ZAPATA ALCÁZAR, PRESIDENTE DE PERUCÁMARAS

La realización de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en nuestro país, generó muchas expectativas, al ser este uno de los más importantes mecanismos de diálogo y negociación no solo para las economías que lo integran, sino también para los mercados de todo el mundo.

El Perú tuvo la oportunidad, una vez más, de fortalecer su posición como actor clave en el comercio internacional y mostrar sus potencialidades ante los representantes de las economías desarrolladas, que siempre están en busca de nuevos destinos donde invertir.

Pero ahora debemos poner los pies en la tierra para evaluar el impacto que podrían tener los acuerdos del Foro APEC en beneficio del Perú y los pasos que debemos dar para poder concretarlos.

De cara a ello, cabe preguntarse si el Perú está preparado para atraer estas inversiones y si ofrece las garantías de estabilidad jurídica y seguridad interna que requieren.

Si nos atenemos a las condiciones actuales, será muy difícil que logremos concretar inversiones importantes en los próximos dos o tres años. ¿Por qué?

Por la falta de predictibilidad -basta mirar los arbitrajes interpuestos contra nuestro país ante tribunales internacionales- y por la poca confianza que una parte del gobierno parece tener en el sector privado, pues parece más inclinado en mantener un Estado "empresario" que cargue con "elefantes blancos" ineficientes, como es el caso de Petroperú.

Tampoco ayuda el hecho de que gran parte de nuestro territorio esté en manos de extorsionadores, sicarios, asaltantes y secuestradores, mientras tenemos un Poder Ejecutivo que gasta sus mayores energías en defenderse de acusaciones de corrupción o escándalos; y un Poder Legislativo más interesado en mantener la impunidad con que actúa la minería ilegal o en aprobar proyectos de ley declarativos, sin mayor relevancia.

Una evidencia de este desencuentro entre lo urgente y lo accesorio, fue la ausencia de representantes del gobierno en la última Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), que era el escenario ideal para concertar con el empresariado nacional los mecanismos necesarios para reemprender el camino de

perucamaras.org.pe 4



crecimiento de nuestra economía, a través de cual se puede generar nuevos puestos de trabajo y garantizar mejores niveles de vida a nuestra población.

El Índice de Competitividad Regional del Perú (ICRP) 2024 muestra que la competitividad de 18 regiones del país se ubica en la categoría "extremo bajo", mientras que 17 están por debajo del promedio nacional.

Además, el Perú se ubica en el puesto 63 de un total de 67 países en el Ranking de Competitividad Mundial 2024, elaborado por el Institute of Management Development (IMD), de la mano de Centrum PUCP para el capítulo de Perú.

Estas cifras podrían desalentar a cualquiera, pero no a los empresarios (grandes, medianos y pequeños), que en cada región del país luchan cada día por impulsar sus negocios, por dinamizar sus economías

y que, a través de sus cámaras de comercio, impulsan políticas públicas en beneficio de la población.

Sin embargo, esto no puede ser motivo para que nuestras autoridades en todos sus niveles, incluyendo el Poder Judicial y la Fiscalía de la Nación, abdiquen de cumplir las funciones que les corresponden y continúen enfrascados en la defensa de interés políticos y económicos, o en seguir siendo el feudo de grupos ideologizados que los utilizan para perseguir a quienes consideran enemigos.

Sigamos trabajando; sí. Pero a la vez exijamos a quienes tienen las más altas responsabilidades de conducción del país, a que cumplan su deber.



perucamaras.org.pe 5